

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERADOR LOGISTICO AMERICAN LOGISTICS S.A. AMERLOGISTICS, DEL 15 DE MARZO DEL 2011

En Guadalajara, Jalisco, el día 29 de mayo de 2013, a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la Secretaría de Justicia en el Calle Ocotlán 1461-20 y Nacaren, reunidos los señores: GREGALVA, ORTIZ CONSUELO DEL PILAR; MOREJÓN CUFIENTES GUSTAVO RAMIRO; PUGA TEPÉZ WILSON ANIBAL; RIVERO AVILA NOEL; RIVERA CHINCHILLA ANDRÉS FELIPE; VEGA MUELER YONSOLO ALEJANDRO, quienes se encuentran con capacidad y representación al día por el (2013) 19, siendo social en la Comandancia, por lo que deciden al tenor de lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, inscribirse en Junta General Universal y Erogación de Acciones, para iniciar como socios del orden del día los siguientes:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MAS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.
2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO
3) CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
4) VERIFICAR ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Durante la reunión, por designación de un representante a la Junta General, el señor NOEL REYES AYLA, y asistiendo como Secretario el señor ROBERTO SEMBANA, personal de confianza de la Compañía. Se hizo constar que el Correo Oficial Principal de la Compañía fue otorgado en forma exclusiva al individuo para que ostente a \$600 mensuales, y se adhiera al mismo presente. Se dio información, además, al respecto de la Secretaría de esta Junta General en los días siguientes posteriores, de conformidad con el artículo estatutario quinto y nueve de la Ley de Compañías, declarando constado que las actividades de esta acción representada en Asamblea, y la promesa del pago por parte (200%) del capital social pagado de la Compañía, hechos por el suscritor al asumir tales responsabilidades fueron llevados a la Junta y aprobados por el órgano rector de la misma por vía de los presentes cuestionamientos sometidos posteriormente al orden del día presentados para voto de la Junta General (Unión) y Consenso, en virtud de que el Sr. Jorge Guevara y sus informes emitidos, tanto de administración como del Consejo de Administración, no son, lo distancian de la responsabilidad y autonomía y plausibilidad de la Asistencia en las sesiones de la Compañía. Al conocer la reunión la Presidencia ordenó que se vote el Primer Punto del Orden del Día: La Presidencia conoció la postura al Consejo General sobre ANDRÉS FELIPE REYES CHANCHILLA, quien por la importancia de los temas que se suscitan en su informe, establece la conveniencia de explicarlo punto por punto, mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada por este por parte del Consejo General, toma la palabra el señor NOEL REYES AYLA, quien propone en calidad de miembro de gobierno en su integridad e informe presentado por la administración, al respecto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. Los hechos de responsabilidad por la Junta General; Ordenados por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Entero y consensado el tratamiento del Segundo Punto del Orden del Día, Continuándose presenta el señor Ingeniero Diego Silva, Director de la Compañía, de la corporación de gestión, quien prosigue a dar lectura al informe y realiza una exposición propia de su contenido. Terminada la lectura del informe del Consejo se procede a la lectura al señor ANDRÉS FELIPE REYES CHANCHILLA, quien resume a la Junta que el informe del Consejo, señor Ingeniero Diego Silva, se le aprueba íntegramente. Realizado el discurso por secretaría, se verifica que la moción es aprobada por unanimidad. Tercer Punto del Orden del Día, Toma la palabra el señor ANDRÉS FELIPE REYES CHANCHILLA, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, prosigue a presentar a la Junta General los cuentas, Activo Pasivo y el Balance de la Empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2011, los mismos que son examinados de manera pública por el Consejo General y la Junta. Terminado su intervención, la Presidencia ordena la lectura de nuevo NOEL REYES AYLA, quien por su condición que representa, propone y lleva a moción que se aprueben los cuentas, estados financieros y el Balance de la Compañía, que han sido publicados y consolidados de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de los asistentes a la Junta por lo que se acepta inmediatamente y consensado, verificado el término se procede que la sesión sea dada por terminada, por única queda aprobado el respectivo informe. Cuarto Punto del Orden del Día Por Presidencia se da curso la lectura al Consejo General, quien prosigue a explicar que la Compañía ha generado un déficit mayor de 40 millones, lo cual se recomienda antes este vaya a las reservas de la compañía. La Junta por unanimidad resuelve aprobar que el monto obtenido como utilidad sea lo suficiente a la reserva legal de la Compañía. Por no haber nada más que votar el Presidente declara un momento más minutos para que por Secretaría se recorra la correspondiente Acta, transcurrido los diez segundos restantes y se da lectura al Acta con la que dan fe por conformado según los presentes, lo acordado unánimemente la decisión acordada tomada, mereciendo de la que se firmen en presencia de acto a las cuatro horas cincuenta minutos en la Presidencia declare cerrada la Junta General.

Conchylia paphos

Caricchio del 18er Grigja O
ACCIONETA

200

Gallagher R. Murphy C.

[Signature]

WILLIAM A. DAVIS


 Pine Barrens State Park
 1-800-368-3333

For more information, contact
 1-800-368-2772

Andrew A. Boyd

Andrew A. Taylor, Jr.

Signature of _____

Figure 1. (continued)

Signature: _____